



PLANTEAN CONTINUIDAD EN MESA DIRECTIVA SI HAY MAYORÍA ABSOLUTA

"Cuando algún grupo parlamentario por sí mismo o los grupos parlamentarios emanados de una coalición legislativa cuenten con mayoría absoluta" podrán ocupar la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados durante toda la Legislatura, planteó en una iniciativa el diputado petista Gerardo Fernández Noroña.

El objetivo es que la Cámara Baja funcione ágil y eficazmente en caso de contar con una composición plural sin que ninguna fuerza o coalición logre la mayoría absoluta o con una composición en la que una fuerza política o coalición represente la mayoría absoluta o mayoría calificada. ● María Cabadas